



Oficio No. PM-138/VIII/2017

Asunto: Inicio de procedimiento de ratificación de mandato.

C. MARÍA DEL ROSARIO LARA.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ CIUDADANO PARA LA RATIFICACIÓN DE MANDATO
P R E S E N T E:**

En concordancia con el firme compromiso que tiene el Gobierno de Etzatlán, Jalisco, para que los etzatlences tengamos un modelo de democracia directa, interactiva, de rendición de cuentas y de corresponsabilidad ciudadana y que nuestro municipio sea un referente nacional en materia de participación ciudadana, comparezco a cumplir mi obligación reglamentaria y con fundamento en los artículos 11 fracción II y XII, 43 inciso a), 58 fracción II inciso c), 80 fracción V, Reglamento Interior del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Municipio de Etzatlán, Jalisco, le solicito **convocar a la ratificación de mandato.**

La participación ciudadana para la gobernanza es el principio rector de esta Administración para transitar hacia una nueva concepción de las relaciones entre el gobierno y los ciudadanos, donde se privilegie la toma de decisiones en la ciudad a partir del derecho de las personas a ser el centro de estas.

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
**"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN
POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DE LA CONSTITUCIÓN DEL
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO Y DEL NATALICIO DE JUAN RULFO"
ETZATLÁN, JALISCO; A 27 DE JULIO DE 2017**



[Handwritten signature]
L.A.F. EDUARDO RON RAMOS.
PRESIDENTE MUNICIPAL

recibi 27/Julio/17
María del Rosario Lara

C. c. p. Secretaría General del Ayuntamiento
C. c. p. Archivo